

Expediente: 6669/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ COLMED S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - COL MED S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6669/25



H108022808095

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ COL MED S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 6669/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 14 de agosto de 2025

Se procede a tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Oficial de Justicia de Capital, diligenciado. Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.